

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA AL PÚBLICO No. FPT 015 – 2012

LA DIRECTORA GENERAL DEL CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

OBJETO: “Prestar los servicios para el diseño, conceptualización, producción y ejecución de una estrategia BTL de la subcampana Colombia Limpia, en el marco de la campaña nacional “Vive Colombia el país que llevas en el corazón”, para la temporada de Semana Santa 2012”

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, el día nueve (09) de Febrero de 2012, publicó en la página web de la entidad los lineamientos y términos de referencia de la invitación abierta al público No. FPT 015 de 2012.

SEGUNDO. Que se presentaron observaciones a los términos de referencia publicados, a las cuales se les dio respuesta y fueron publicadas en la página web de la entidad.

TERCERO. Que dentro del término establecido en el cronograma de la invitación abierta al público No 015 de 2012 y sus adendas, se presentaron propuestas por parte de los siguientes proponentes:

No.	PROponentes
1.	CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS
2.	OPTIMA TM S.A
3.	UNIÓN TEMPORAL VIRTUAL TV LTDA & UNIVERSAL LTDA COMUNICACIÓN CORPORATIVA
4.	FENIX MEDIA GROUP
5.	E-COMERCE GLOBAL LTDA
6.	ACCESO DIRECTO ASOCIADOS LTDA

CUARTO. Que el Comité de Evaluación del CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, procedió a evaluar los criterios habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico para lo cual procedió a solicitar las aclaraciones correspondientes.

QUINTO. Que las propuestas presentadas por E-commerce global Ltda y Acceso directo asociados Ltda resultaron no habilitadas jurídicamente.

SEXTO. Que una vez realizada la evaluación de las propuestas de los proponentes que resultaron habilitados se determinó que la calificación final fue:

ITEM	E COMERCE GLOBAL	FENIX MEDIA GROUP	ACCESO DIRECTO ASCIADOS LTDA	UT VIRTUAL TV COMUNICACIONES – UNIVERSAL LTDA COMUNICACIÓN CORPORATIVA	CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS	OPTIMA TM GRUPO DE COMUNICACIONES
Requisitos habilitantes técnicos	No habilitado	Habilitado	No habilitado	Habilitado	Habilitado	No Habilitado
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN						
Valor propuesta económica (PPT \$700.000.000)	No habilitado	\$660.000.000	No Habilitado	\$649.800.000	\$661.990.000	No habilitado
Puntaje Valor propuesta económica		15		10	20	
Cobertura Geográfica		20		20	10	
Creatividad		33		5	6	
TOTAL PUNTAJES		68		35	36	

OCTAVO. Que como consecuencia de lo anteriormente expuesto, la Dirección General del CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA,

RESUELVE

PRIMERO. Adjudicar el contrato resultante de la invitación abierta al público No. FPT 015 de 2012 a la sociedad FENIX MEDIA GROUP LTDA.

SEGUNDO. Notificar la decisión a la representante de la sociedad **EDNA YASMIN VILLARRAGA MARIN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.161.901 de Bogotá.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad www.fondodepromocionturistica.com

Dado en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de marzo de 2012.

Original Firmado
ADRIANA SAAVEDRA GUZMÁN
 Directora General
 Consorcio Alianza Turística
 Fondo de Promoción Turística